

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024

Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Acompañamiento torneo 23													
Fecha:		19-07-2025				Hora de inicio:		200PM		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Lugar:		Parque Santo Roso Lima				Hora de finalización:		630PM							
Dependencia:		Dioslogo sano				Nombre del Responsable: Angelico Pint									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.
	10221105588	Daniel D. Avila	N/A	DRB										adavila1427@gmail.com	Daniel D. Avila
	10306551891	Didier Rojas	N/A	DRB										didierkrolas@gmail.com	Didier R.
	1030589965	Linae Karla Aguilera	N/A	DRB										linaeaguilera99@gmail.com	Linae Karla Aguilera
	1030611159	Jorge Aguilera	N/A	DRB										jkaguilera@gmail.com	Jorge Aguilera
	1022399586	Jhonier Ariza	N/A	DRB										jhonier-ariza@hotmail.com	Jhonier Ariza
	1030682732	Jhoana Suarez	N/A	DRB											Jhoana Suarez
	1061342458	Sharik Figuera	N/A	DRB											Sharik Figuera
	1034776870	Sharik Figueras	N/A	DRB										FiguerasSharik@gmail.com	Sharik F.
	1016162174	Luziana Moreno	N/A	DRB										mosjire@gmail.com	Luziana Moreno

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-edg>

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 32870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar su autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la esfera institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Acompañamiento al torneo de zona 3 organizado por la el concejo de Barras Futboleras de la localidad santa fe, Esta actividad fortalece los procesos de las organizaciones futboleras con presencia en la localidad 14 de la ciudad de Bogotá.

2. FECHA Y LUGAR

Fecha: 17 de mayo de 2025

Hora: Desde las 9:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.

Lugar: Parque

Localidad de impacto: zona 3 santa fe

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Desde las 9:30 a.m., los y las gestoras del programa Goles en Paz realizaron acompañamiento en el marco del trabajo de pares con las organizaciones futboleras del disturbio rojo Bogotá el cual se desarrolló en la localidad de

El trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Gobierno, el programa Goles en Paz y la Mesa permitió que la jornada promoviera la convivencia, el buen uso del tiempo libre, el fortalecimiento del deporte y visibilizara el papel de las organizaciones en los escenarios futboleros.

La actividad concluyó a las 6:00 p.m.,

4. COMPONENTES DEL PROGRAMA INVOLUCRADOS

Estrategia de Abordaje Territorial

Línea Transversal de Trabajo de Pares

Pilar Participativo y Social del Barrismo Social

5. RESULTADOS DESTACADOS

Participación activa de las organizaciones que están dentro del concejo Articulación interinstitucional efectiva en gobierno y recreación.

Promoción del deporte y la convivencia.

Entrega del escenario deportivo sin novedades ni afectaciones.

6. CONCLUSIONES

Esta jornada evidencia el crecimiento de los procesos al interior del barrismo social y la capacidad de las organizaciones futboleras para incidir positivamente en la construcción de comunidad, cultura de paz y ejercicio de derechos. Las acciones desarrolladas durante este torneo permiten fortalecer el trabajo territorial del programa Goles en Paz, reafirmando su compromiso con la equidad, la participación y la transformación del conflicto a través del deporte.



Elaborada por: Angelica Pinto

Ajustado por:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Acta correspondiente.	Angelica pinto	4/05/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Link de la reunión: